

Universidad Nacional Autónoma de México

*“Condiciones de habitabilidad de las
viviendas y del entorno urbano
ante el aislamiento social impuesto
por el Covid 19”*

*Informe Preliminar
11 de mayo 2020*



CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS Y DEL ENTORNO URBANO ANTE EL AISLAMIENTO SOCIAL IMPUESTO POR EL COVID 19

**Informe Preliminar
11 de Mayo 2020**

I.- Presentación de Estudio

Ante la grave situación sanitaria y social que vive la sociedad mexicana como consecuencia de la pandemia global originada por el SARS-COV 2¹, un grupo de académicas y académicos y estudiantes estamos realizando una investigación sobre las condiciones de habitabilidad diferenciadas que existen en las viviendas y el espacio público para que la sociedad mexicana enfrente esta contingencia sanitaria.

Uno de los principales instrumentos de este estudio es el cuestionario denominado "Condiciones de habitabilidad de las viviendas ante el 'distanciamiento social' impuesto por el COVID-19", que fue diseñado por un grupo de investigadores/as y profesores/as del Instituto de Investigaciones Sociales, la Facultad de Arquitectura, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM. Su objetivo es conocer los efectos que tiene el "distanciamiento social" en las familias mexicanas, de acuerdo con las condiciones de la vivienda y el entorno urbano en el que se localizan, a fin de elaborar propuestas que permitan enfrentar en las mejores condiciones posibles esta difícil situación sanitaria, económica y social.

En el análisis de la información participaron académicas y académicos de la Universidad de Guadalajara, El Colegio de la Frontera Norte, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, El Colegio Mexiquense y el CINVESTAV- Mérida. Asimismo, el proceso de búsqueda y sistematización de información contextual y de las acciones que realizan diferentes instituciones gubernamentales fue realizado por un grupo de estudiantes de los Programas de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales y Urbanismo de la UNAM²

¹ Según datos de la Secretaría de Salud el día 10 de mayo de 2020 se registran 35,022 casos confirmados, 3,465 defunciones, 607 personas recuperadas, 19,979 personas sospechosas y se han estudiado 130,956 personas.

² Véase Anexo I- Equipo de Investigación del estudio "Condiciones de habitabilidad de las viviendas y el entorno urbano ante el Covid 19".

Este cuestionario fue implementado con el método bola de nieve y aplicado a través de internet y telefónicamente a través de *WhatsApp*, por lo que fue respondido por aquel sector de la población que tiene alguna forma de conectividad ya sea en su computadora o en su teléfono celular. El mismo se aplicó principalmente en las tres más grandes zonas metropolitanas (ZM) del sistema urbano nacional: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, en las dos más grandes ciudades fronterizas Ciudad Juárez y Tijuana y en tres ciudades capitales: Cuernavaca, Toluca y Mérida.

Las personas que respondieron el cuestionario son mayores de edad y 6 de cada 10 personas en las cinco ciudades son mujeres (**Gráfica 1**)³. Cinco de cada diez tienen entre 30 a 60 años y entre dos y tres, según las ciudades, tienen entre 18 y 30 años. En la mayoría de estos hogares hay niños y niñas que tienen menos de 10 años y/o adolescentes y jóvenes. En el caso de las personas de más de 60 años más de la mitad viven solas o en pareja.

El cuestionario comenzó a aplicarse el 25 de abril y habiéndose recibido 5 mil respuestas el día 28 de abril se decidió hacer un primer corte⁴. Con esta base de datos preliminar se elaboró el presente informe con la intención de dar a conocer estos resultados preliminares y ofrecer un primer análisis y algunas recomendaciones generales, a fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de estas ciudades durante el confinamiento y cuando se logre superar esta pandemia⁵. El análisis de cada ciudad que se continúa realizando permitirá profundizar estos resultados preliminares al considerar las características particulares de las viviendas y el espacio público, así como de las acciones gubernamentales realizadas por cada ámbito de gobierno y por la sociedad civil para enfrentar la pandemia.

II. Resultados preliminares y algunas recomendaciones

1.- Las Viviendas: forma de tenencia, pago de la hipoteca, vivienda en alquiler

La experiencia de confinamiento en el interior de las viviendas expresa y amplifica las desigualdades estructurales que existen en estas ciudades y las limitaciones que se observan para hacer efectivo el derecho a la salud, a la educación, a la vivienda, al espacio público y al trabajo los cuales como ha quedado descubierto con la pandemia están interrelacionados. En términos generales, puede afirmarse que la experiencia de confinamiento adquiere características más críticas en las viviendas con peores condiciones de habitabilidad y es relativamente mejor en aquellas que tienen características materiales y espacios apropiados al tipo de familia que las habita.

³ Anexo IV Gráfica del cuestionario

⁴ Véase Anexo II Número de Cuestionarios por Ciudad.

⁵ Al día 11 de mayo se recibieron 7,055 cuestionarios respondidos

➤ **La vivienda en propiedad y el pago de cuotas de hipotecas**

Más de la mitad de las personas entrevistadas dicen ser propietarios de su vivienda la cual está pagada y casi dos de cada diez las están pagando. En el caso de Tijuana las tres cuartas partes de las y los entrevistados declararon que sus viviendas son de su propiedad y tres de cada diez al igual que en Ciudad Juárez, dijeron que aún la están pagando. Pero cuatro de cada diez personas de ambas ciudades declararon tener dificultades para cubrir el pago de créditos, deudas e hipotecas (**Gráfica 2 y 3**).

En el caso de la periferia de la Ciudad de México, Guadalajara y las ciudades fronterizas la vivienda en propiedad de los sectores populares se localiza en masivos fraccionamientos financiados por los organismos del sector público los que fueron producidos en las dos últimas décadas. El cumplir con el llamado “aislamiento social” en estas pequeñas viviendas de interés social, alejadas de lugares de abasto de alimentos, sin opción de entrega de mercancías a domicilio, con poca o nula conectividad hace muy difícil el afrontar esta situación, aun cuando en algunos fraccionamientos se han creado redes sociales destinadas a garantizar el consumo local.

Recomendaciones

A nivel nacional la banca privada y el Infonavit han anunciado programas de apoyos para posponer el pago de los créditos hipotecarios por tres meses a quienes tengan problemas para pagarlos o hayan perdido su empleo a raíz de la emergencia sanitaria. El Fovissste no tiene ningún programa especial para aquellas personas del sector público federal que han afectados por la pandemia. Ante esta situación parece necesario hacer un censo de quienes no perciben o han visto disminuido los ingresos de su trabajo para atender a todas estas contemplando las características del hogar, es decir, el número de hijos, de adultos mayores, los ingresos por el trabajo y otros adicionales que poseen y los datos que permitan evaluar mejor la difícil situación en la que se encuentran muchas familias. La idea es que se diseñen *programas de emergencia integrales* que complementen no sólo acciones de corte financiero vinculadas con el pago de las cuotas sino también acciones para mejorar las viviendas a través de procesos de autoproducción y el espacio público a cargo de las autoridades locales.

En el caso de la banca privada el plazo para el diferimiento de los pagos venció el pasado 30 de abril, por lo que se sugiere ampliarlo por lo menos hasta el 31 de mayo próximo, cuando previsiblemente se flexibilicen las condiciones de confinamiento impuestas por esta contingencia sanitaria.

➤ **La vivienda en Renta**

Más de una quinta parte del total de los entrevistados declaró que rentaba su vivienda (**Gráfica 4**). En Guadalajara y Ciudad de México este porcentaje es mayor alcanzando más de una cuarta parte del total, mientras que en Ciudad Juárez representa un tercio y en Mérida alrededor de diez por ciento de las viviendas (**Gráfica 5 a 8**). En una situación de crisis económica en la que se ha incrementado el desempleo y/o muchas

familias han visto disminuir sus ingresos el Estado debe realizar algunas acciones excepción para garantizar que nadie se quede sin vivienda cuando justamente éste es el lugar de resguardo de las familias ante el COVID 19.

Recomendaciones:

En algunas ciudades del mundo los gobiernos nacionales y locales han aprobado acciones legales, recomendaciones y otros posicionamientos sobre la necesidad de garantizar una vivienda a las familias hasta que termine el estado de emergencia sanitaria para lo cual se suspenden los desalojos y la renovación de contratos de alquiler, prolongando la vigencia de los actuales. También en el caso de que el inquilino no pueda pagar la renta por haber sido despedido de su trabajo o haberse disminuido el ingreso familiar sustancialmente pueden abrirse espacios en las instituciones gubernamentales (por ej. Procuraduría social) para promover la conciliación y llegar acuerdos factibles entre inquilinos y propietarios contando con el apoyo estatal.

En este sentido, en Baja California el Congreso aprobó el 25 de marzo pasado una reforma al Código Civil para establecer la suspensión de pagos en arrendamiento de vivienda y locales comerciales, durante abril y mayo, esta acción no libera de estos pagos a los arrendatarios sino que deberán distribuir los montos en los siguientes meses y, en caso de conflicto, deberán acudir a los jueces o centros de justicia alternativa para llegar a un acuerdo. Esta medida resulta adecuada y puede complementarse con otras acciones para compensar a los propietarios de los inmuebles que viven de estos ingresos, como por ejemplo posponer sin recargos el pago del impuesto predial o de los servicios públicos.

➤ **La vivienda autoproducida en colonias populares**

La autoproducción de viviendas es la forma como mayoritariamente han resuelto el problema de la vivienda las clases populares en varias ciudades del país, al aplicar este cuestionario en línea, en este primer corte, sólo el 15.7 por ciento del total de las personas entrevistadas dijeron vivir en una casa en una colonia popular (Gráfica 9). Sin embargo, en Guadalajara y Cuernavaca se incrementa esta proporción a casi el 20 por ciento de las y los entrevistados (**Gráfica 10 y 11**) y las ciudades en la que se logró un menor número de registros de este tipo de vivienda fue Mérida con el 8.8 por ciento del total (**Gráfica 12**).

Sin duda el principal problema para cumplir con el aislamiento social es la precariedad de estas viviendas y el hacinamiento dado el elevado número de miembros de la familia en relación con el tamaño de la vivienda y el número de cuartos. También en muchas viviendas viven más de una familia, emparentadas o no, en los denominados condominios familiares lo que suele implicar que comparten varios espacios. Pero es común que algunas casas tengan un pequeño patio o jardín que potencialmente pueda permitir realizar algunas actividades en el exterior de las viviendas.

En las colonias localizadas en periferias lejanas existen grandes dificultades para el aprovisionamiento de los alimentos y el acceso al agua potable y muchos de estos trabajadores y trabajadoras deben desplazarse en transporte público, principalmente metro en la Ciudad de México, para llegar a sus lugares de empleo con lo cual el riesgo de contagio se ve incrementado.

Recomendaciones:

Varios hechos naturales y sociales, como los sismos y ahora esta pandemia global ponen de manifiesto la precariedad de las condiciones de vida de las familias trabajadoras y la ausencia de una política habitacional destinada a mejorar la situación habitacional de los sectores pobres de nuestro país.

Estudios realizados indican que las políticas de vivienda desde el año 2000 se acoplaron a las políticas económicas neoliberales y se estructuraron privilegiando el financiamiento de viviendas para los asalariados de mejores ingresos, construyéndose masivos conjuntos habitacionales localizados en periferias cada vez más lejanas, carentes de equipamientos y servicios básicos. En contrapartida, en las dos últimas décadas la única institución gubernamental que creó un importante Programa de Mejoramiento de Viviendas en colonias populares ha sido el INVI de la Ciudad de México. En este sentido es correcto el posicionamiento del Presidente de la República en el sentido de que el gobierno debe apoyar los procesos de autoconstrucción y de mejoramiento de las viviendas de los sectores populares. En este informe se recomienda que ese proceso se lleve a cabo ofreciendo un asesoramiento integral - técnico-constructivo, legal, financiero y social – para lo cual existen en el país organizaciones sociales y civiles y/o profesionales socialmente comprometidos con gran experiencia.

2.- Los servicios habitacionales

El principal perfil de los hogares de las personas entrevistadas indica que conviven de manera predominante personas adultas de entre 30 y 60 años, que son parte de la población económicamente activa- Uno o dos miembros desempeñan en la actualidad actividades económicas, predominantemente en el sector privado o trabajan por cuenta propia. Ocho de cada diez dicen que la familia percibe actualmente uno o dos ingresos, provenientes tanto de estas actividades económicas como de transferencias monetarias gubernamentales (pensiones, becas), las cuales ante la emergencia sanitaria el gobierno federal adelantó en dos meses, a fin de que estas familias tuviesen un ingreso que garantizara sus consumos básicos.

Pero cuando se pregunta *“si ha tenido problemas para realizar diferentes pagos”* más de una cuarta parte dijo tener que *“pagar créditos o deudas”* y casi una quinta parte dijo tener *“problemas para pagar los servicios”*. En el caso de Cuernavaca al preguntar *¿cuáles eran los problemas principales para la familia para cumplir con el “Quédate en casa”?* casi cuatro de cada diez personas afirmaron que el problema era realizar

una actividad laboral y siete de cada diez el proveer alimentos (**Gráfica 13**). Como se dijo una alta proporción de las personas entrevistadas en todas las ciudades confirman

que en la familia trabajan de manera uno o dos miembros, pero en el caso particular de Ciudad Juárez se detecta que el número de trabajadores/as por familia es entre 1 a 3. La mayoría lo hace en una empresa privada pero aunque sean trabajadoras y trabajadores formales, principalmente de la industria maquiladora, algunas empresas han decidido la suspensión de labores e impuesto recortes salariales por la pandemia lo cual ha incrementado las dificultades que tienen estas familias para enfrentar la actual situación (**Gráficas 14 y 15**).

Una consecuencia de los efectos económicos generados por el COVID 19 es que más de tres de cada diez de personas consultadas expresaron tener problemas para cubrir pagos por créditos, deudas o hipotecas. Además, se debe tener en cuenta que en esta ciudad como en Mérida los habitantes tienen que asumir el pago del servicio de electricidad, el cual suele ser elevado dado el consumo generado por el aire acondicionado necesario para soportar las altas temperaturas que se registran en estas ciudades.

Recomendaciones:

Estos datos indican que una política basada en el otorgamiento de créditos de retorno postergado y/o bajas tasas de interés no es suficiente y pueden acrecentar el endeudamiento de las familias. Por ello el Estado de deben diseñar y asumir medidas de emergencia para contribuir a bajar realmente la presión que tienen estas familias para hacer frente a compromisos contraídos con anterioridad.

Para las familias que demuestren no tener ingresos, que se hayan disminuido sus salarios o ingresos o que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad socio-económica se propone que se reduzca o se condone el pago de los servicios básicos de luz, agua, predial y se gestione ante Telmex u otras compañías para que haga lo mismo con las tarifas telefónica. Asimismo, se puede proponer que haya acceso a internet gratuito en las colonias y barrios populares a fin de facilitar las actividades de quienes trabajan en casa y quienes realizan actividades escolares en línea.

3.- Ampliación y superposición de actividades en el interior de la vivienda.

Ante el “**Quédate en casa**”, hay que hacer algunas consideraciones sobre las posibilidades reales que tienen las personas para cumplir con esta consigna, en función de características de la familia y/ o de las personas que viven en los diferentes tipos de vivienda.

En este sentido, para quedarse en la casa hay que tener una casa, y ésta debe tener condiciones de habitabilidad adecuadas según las características de la familia o las personas que la habitan. Esto está directamente vinculado a las características físico espaciales de la vivienda, tales como la altura mínima interior, la ventilación e iluminación naturales, los espacios proporcionados y suficientes para los ocupantes y el disponer de servicios básicos como agua entubada en baño y cocina, drenaje y electricidad. Además, las condiciones de habitabilidad dependen de los metros cuadrados que tiene la vivienda y del número de cuartos, así como también de la

disponibilidad de espacios abiertos contiguos a la vivienda, como patios, jardines, calles interiores o pasillos que pueden dar más amplitud y extensión.

Cumplir con el confinamiento depende entonces de las posibilidades que ofrezcan estas viviendas para albergar a los diferentes tipos de familias y las actividades que realizan, es decir se debe considerar el número de miembros, las edades, el sexo, las actividad económica y escolares de diferente nivel educativo, la disponibilidad computadoras, la conectividad en internet, el servicio de telefonía fija y móvil entre otros bienes básicos.

Se debe subrayar que en todas las actividades que se realizan en la vivienda en las ciudades estudiadas prevalece y se acrecienta el trabajo de las mujeres durante el confinamiento (**Gráfica 16**). En relación con el *trabajo doméstico* las personas entrevistadas en casi todas las ciudades afirman que cuatro de cada diez son mujeres las que realizan estas tareas, a lo que se suma el apoyo que deben brindar a las niñas y niños, sobre todo de menor edad, para realizar las *actividades escolares* en línea o en televisión. También son quienes asumen de manera predominante el cuidado y entretenimiento de menores o adultos mayores.

Las tareas que se reportan como las más compartidas entre mujeres y hombres son el *trabajo doméstico* y la *compra de alimentos*. En relación con el trabajo doméstico alrededor de cinco de cada diez dicen que son tareas compartidas pero esta relación es un poco más baja en el caso de la ciudad de Monterrey (**Gráfica 17**). En cuanto a la compra de alimentos es la tarea que más se reporta como realizada por hombres solos.

En el total de las respuestas recibidas se advierte que en un elevado porcentaje de hogares se realiza actualmente trabajo en línea. En el caso de la Ciudad de México ocho de cada diez personas entrevistadas afirmaron trabajar en su casa y en Mérida poco más de siete de cada diez (**Gráfica 18 y 19**), manifestando en esta ciudad cinco de cada diez personas que tienen dificultad precisamente para realizar su actividad laboral en la vivienda y que apoyan también el *aprende en casa* de las y los niños.

Trabajar y estudiar en casa supone una redistribución del espacio original de la vivienda lo cual es muy problemático no sólo porque existen limitaciones del espacio físico, sino que realizar esas y otras actividades requieren concentración y trabajar en línea cuando se cuenta con una computadora y con conectividad la cual por lo general debe ser compartida por varios miembros de la familia.

Recomendaciones:

El efecto de medidas únicas en una sociedad signada por tantas desiguales genera una amplificación de las desigualdades estructurales, socioeconómicas y de género a lo que se suman las fuertes inequidades que existen en el acceso a los bienes y servicios urbanos y a las tecnologías de la información y la comunicación.

Sin duda es necesario reconocer la diversidad de espacios que puede tener una vivienda y si ofrecer o no condiciones de habitabilidad adecuadas. En este sentido, un

elevado número de familias viven en casas autoconstruidas localizadas en colonias populares ya consolidadas o en conjuntos habitacionales localizados en periferias lejanas, donde el acceso a internet y las posibilidades de cumplir con el aprendizaje en casa enfrentan aún mayores obstáculos. Por ello a fin de no amplificar la brecha tecnológica y las desigualdades que existen en el proceso de aprendizaje, la educación pública debe utilizar el uso de la televisión para transmitir conocimientos ya que es un aparato que poseen la mayoría de las familias.

Aceptando que la casa no es empresa, taller, comercio u oficina en esta situación de *aislamiento social* se debe privilegiar la actividad económica de quienes tienen empleo y perciben una remuneración necesaria para el mantenimiento de la familia. Pero es fundamental importancia disminuir las fuertes tensiones que recaen principalmente sobre las mujeres y las niñas y niños y lograr una mayor armonía familiar. En aquellas zonas de las ciudades donde su población por su condición económica y por existir conectividad acceden a internet se pueden flexibilizar las metas escolares previamente definidas, reprogramar actividades para el próximo ciclo escolar y no condicionar la aprobación del año escolar al rendimiento escolar que tengan de las y los niñas y niños y adolescentes en estos últimos meses, tal como lo ya ha anunciado la SEP y las instituciones educativas de nivel superior.

La sociedad mexicana enfrenta el reto de adecuar los procesos educativos a las exigencias de la contingencia sanitaria y para ello el uso de las TICs debe extenderse y los servicios de internet, que actualmente son gratuitos en espacios abiertos de la Ciudad de México, también debieran serlo en aquellas colonias, barrios y pueblos donde habitan los sectores populares.

Asimismo es preciso reducir la carga de todos los trabajos que deben asumir las mujeres en particular las actividades de cuidados en las familias donde hay hijos menores y/o adolescentes, así como también adultos mayores o personas enfermas o discapacitadas. Se debe redistribuir entre todos los miembros de la familia las tareas domésticas, del cuidado y de la provisión de alimentos.

4.- Sobre el uso del espacio público

En aquellas alcaldías o municipios donde existe una alta densidad residencial, sea porque predominan las viviendas en edificios de departamentos o en casas independientes de pocos metros cuadrados y/o pocos cuartos habitadas por familias numerosas el uso del espacio público cercano a sus viviendas es de importancia vital. Por ello se deberán fortalecer las recomendaciones sanitarias y crear protocolos para para cada tipo de espacio público, abierto y cerrado. No es lo mismo salir a la calle que usar el metro, ir a comprar a una farmacia o a un supermercado, acudir a un centro cultural, deportivo o a un Pílares en la Ciudad de México.

La responsabilidad del uso adecuado de estos espacios públicos es de los gobiernos locales.

Existen marcadas desigualdades en relación con la dotación de espacios públicos en las ciudades consideradas en este estudio. Mientras que en Guadalajara y en Mérida

nueve de cada diez dijeron tener una plaza o parque cerca de su casa y en Ciudad de México ocho de cada diez, en el caso de Toluca sólo fueron sólo siete de cada diez personas entrevistadas **(Gráficas 20 al 22)**.

Pero los espacios públicos cercanos a la vivienda no siempre tienen las cualidades que los hagan adecuados, atractivos, seguros, accesibles y hoy más que nunca que posean condiciones sanitarias para quienes los usan o trabajan en ellos. Asimismo, los sectores de mayores ingresos suelen disponer de jardines o espacios públicos en su vivienda o en el predio, como es el caso de quienes viven en un fraccionamiento o en un edificio de departamentos con zonas de recreación. Es decir, como ocurre con la mayoría de los bienes urbanos es necesario reconocer que existen condiciones muy desiguales en el acceso y calidad del equipamiento urbano.

Recomendaciones:

Es importante diseñar diferentes formas de acceso y uso de los espacios públicos, cuando así lo permitan las condiciones de emergencia sanitaria, construyendo en cada municipio o alcaldía una tipología de espacios públicos, elaborando protocolos y definiendo una estrategia adecuada y segura para cada sector de la población y cada tipo de equipamiento.

Aún cuando disminuya la gravedad de la situación e inclusive concluya la emergencia sanitaria hay que reorganizar el uso de los espacios públicos para personas de diferentes edades, asignando horarios y considerando el tipo de actividades: deportivas, en especial las caminatas, recreativas y culturales, controlando el uso de áreas de juegos para las y los niños y tomando todas las precauciones sanitarias que sean necesarias. Las y los niños son quienes deben regresar en primer lugar a usar estos espacios. Siempre deberá ser obligatorio el uso de tapabocas y será necesario realizar jornadas de limpieza y desinfección como parte de las responsabilidades de las autoridades locales, las cuales pueden generar empleo remunerado para la población desocupada. En este sentido, parece importante convocar a las y los jóvenes a realizar trabajo comunitario de limpieza y acondicionamiento de los espacios públicos ante un hecho tan movilizador como son los riesgos de salud los vecinos.

5.- Uso público de espacios cerrados: supermercados y establecimientos comerciales.

Cuando se pregunta si *¿Cerca de su vivienda hay comercios?* resalta en el total de respuestas el elevado número de tiendas de abarrotes y tiendas de Oxxo y afines, muy por encima de mercados y supermercados **(Gráfica 23)**. Por otra parte, la provisión de alimentos es señalada como una de las principales dificultades que debe enfrentar la familia durante el *“quédate en casa”*. En la ciudad de Mérida más del sesenta por ciento de las personas entrevistadas mencionaron este problema y en Ciudad Juárez más de la mitad. Programas como Mercomuna de la Ciudad de México pueden servir para ordenar y reducir las salidas que reportan los vecinos, ya que suelen hacerlo para comprar alimentos. El canjear los vales y proveerse de alimentos en las tiendas locales u optar por la entrega a domicilio puede contribuir a disminuir el número de salidas a la calle.

Cabe mencionar que en algunos supermercados se impuso una restricción para el acceso de los adultos mayores estableciéndose horarios y que deben estar acompañados de otra persona. Pero al registrarse en las respuestas de este cuestionario que un considerable número de adultos mayores viven solos esta exigencia parece difícil de cumplir, ya que necesitan del apoyo de algún miembro de su familia, algún amigo o vecino que los acompañe (**Gráfica 24**).

Por otra parte, los datos generales de esta investigación indican que siete de cada diez personas que respondieron el cuestionario son mujeres y sólo tres de cada diez son hombres, lo cual nos lleva a suponer que las mujeres tienen mayor preocupación y/o están más sensibilizadas ante los graves efectos que tiene esta pandemia en la salud de la población. Pero vale la pena señalar que en las respuestas se registra que la principal actividad que los hombres asumen solos es **“las compras de alimentos”** y éstas son también las tareas más compartidas entre hombres y mujeres.

Recomendaciones:

Una estrategia necesaria sobre el abasto es identificar las necesidades de las familias o personas solas por zonas y difundir las opciones que existen sobre cooperativas y otras formas sociales de provisión de productos perecederos (frutas y verduras) y/o esenciales. Es preciso fortalecer las pequeñas tiendas de abarrotes como lugares de abastecimientos de alimentos saludables y no sólo de productos chatarra y refrescos. Estos pequeños establecimientos cuidando todas las medidas de higiene básicas puede cumplir mejor con la necesidad de guardar sana distancia entre los comerciantes y los consumidores al tiempo que se crean o fortalecen micro-empresas generadoras de empleos o autoempleos.

Los supermercados y mercados, por sus características son concentradores de gran cantidad de personas en espacios cerrados y reducidos lo que hace necesario que existan estrictos protocolos y control de las condiciones de salubridad, tanto para quienes allí trabajan, como para los proveedores y para los consumidores, cualquiera sea su edad y sexo. Asimismo, deben erradicarse las actitudes discriminatorias que se registran en estos establecimientos, como es el caso de usar un altoparlante para avisar cuando un adulto mayor está en el establecimiento en un horario no asignado para este sector de la población. Es decir se deben utilizar otros medios de información y guardar un trato respetuoso y no discriminatorio para con los adultos mayores.

Sin duda se deben reforzar todas las recomendaciones sanitarias respecto a las personas que salen, a la desinfección de alimentos y de otros productos que se introducen en la casa. Pero parece importante que en las campañas de concientización difundidas a través de los diferentes medios de comunicación sobre las medidas de protección (tapabocas) y lavado de manos, algunos mensajes estén dirigidos particularmente a los hombres, ya que muchos salen a trabajar y asumen solos o de manera compartida con las mujeres la compra de alimentos y como se vio sólo 3 de cada diez hombres respondió este cuestionario, lo que indica un menor interés o preocupación por la situación que se vive, mientras que las estadísticas oficiales de COVID 19 indican que en nuestro país son más hombres los que mueren

a consecuencia de esta pandemia.

6.- La convivencia familiar: las actividades recreativas, culturales y deportivas

En relación con la convivencia familiar vinculada a las actividades recreativas, culturales y deportivas, los datos generales indican que la principal forma de entretenimiento son los contenidos en línea (films y series) para los cuales se debe pagar una cuota. Las tres cuartas parte del total de las personas entrevistadas expresan consumir estos contenidos (**Gráfica 25**). Las ciudades en las que se registran los porcentajes más altos son Tijuana y Mérida donde alrededor casi ocho de cada diez entrevistados/as menciona acceder a estos contenidos (**Gráfica 26**). En contrapartida la ciudad en la que menos personas lo mencionan es Toluca donde sólo son seis de cada diez (**Gráfica 27**).

La segunda actividad cultural que más menciona el total de las personas entrevistadas es leer libros, la tercera ver televisión, la cuarta los juegos de mesa y la que menos menciones tiene es “hacer gimnasia”. La ciudad en la que proporcionalmente más personas entrevistadas mencionan leer libros es Mérida donde alcanzó más de 7 de cada diez personas y las que registran menos menciones son Toluca y Guadalajara.

En el total de las entrevistados/as seis de cada diez personas mencionan ver televisión, los porcentajes más altos se registran en Ciudad Juárez y Mérida y en relación con hacer gimnasia los menores registros corresponden a Monterrey y Toluca donde sólo 3 de cada diez personas menciona realizar esta actividad.

Recomendaciones:

En esta situación de confinamiento tener conectividad a una red en la vivienda es sumamente importante, tanto para realizar tareas vinculadas al trabajo y la escuela como para las actividades recreativas. Por ello debe liberarse el acceso a internet en las colonias, barrios y pueblos donde habitan los sectores populares para garantizar que estos ciudadanos puedan realizar su trabajo o en las tareas escolares pero también pueden acceder a bibliotecas digitales y a la disponibilidad de libros que han ofrecido en varias editoriales.

Dada la importancia que tiene para la salud el hacer gimnasia y las caminatas y el hecho de que el “quédate en casa” las limita fuertemente pareciera importante que en “*aprendizaje en casa*” para las y los niños, así como también para los adolescentes y los adultos mayores se incluyeran o fortalecieran clases de estas actividades por televisión (TV UNAM) y en línea, para que todos los miembros de la familia realicen ejercicios básicos y avanzados.

7.- Convivencia y solidaridad vecinal

Poco menos de la mitad del total de las y los entrevistados dice que sus vecinos salen frecuentemente, que ponen música a alto volumen y en un porcentaje un poco menor que realizan reuniones sociales (**Gráfica 28**).

En la Ciudad de México y en Guadalajara es donde las personas entrevistadas mencionan más veces que sus vecinos ponen música a alto volumen, y en esta última ciudad es donde también mencionan más veces que sus vecinos salen frecuentemente a la calle y usan el espacio público (**Gráfica 29 y 30**).

Debe destacarse que en todas las ciudades se reporta un bajo porcentaje de vecinos y vecinas que atienden a los adultos mayores, salvo en la Ciudad de México donde más de dos de cada 10 diez mencionan que sí se realizan estas actividades de solidaridad con ese grupo social. Si se vincula esto con el hecho de que los adultos mayores deben ir acompañados a hacer sus compras es una buena oportunidad la que brinda la contingencia sanitaria para que las autoridades locales promuevan cambios en la convivencia vecinal en el sentido de crear o fortalecer una vida comunitaria más solidaria.

Recomendaciones:

Debiera elaborarse algún material de comunicación social que contribuya a convencer a las y los vecinos que es muy importante para no realizar reuniones sociales para no transmitir el virus y que también lo es para lograr una mejor convivencia social. No es solo aplicando la ley seca que se van a modificar estas conductas es necesario construir mensajes que logren llegar sobre todo a la juventud y que transmitan el valor de respetar el descanso y el silencio como elementos fundamentales de una buena convivencia vecinal.

También es deseable que para los adultos mayores que no tienen algún familiar o amigos/a que realicen su compra de sus alimentos y productos básicos (medicinas) que los municipios o alcaldías promuevan la creación de una red de jóvenes dispuestos a colaborar con estos vecinos y vecinas. Esto puede hacerse con facilidad donde las personas viven en edificios de departamentos o en colonias donde los vecinos han desarrollado diferentes formas de organización social.

8. La información local sobre la pandemia

Los gobiernos locales y estatales han creado canales de comunicación alternos al gobierno federal en la difusión de información, algunos de ellos incluso han desarrollado APP's para divulgar datos en tiempo real sobre la pandemia. No obstante, los esfuerzos gubernamentales requieren mejor coordinación entre las acciones de los tres ámbitos de gobierno para fortalecer la credibilidad de la información proporcionada por las autoridades.

Ante la pregunta *¿Conoce el número de teléfono para recibir información en caso de que algún miembro de su familia tenga coronavirus?* las respuestas varían mucho de ciudad en ciudad. Mientras en la Ciudad de México casi las tres cuartas partes de las personas entrevistadas afirman que si, en el caso de Ciudad Juárez sólo es la mitad, lo cual indica la existencia de una brecha en relación con la difusión de información (**Gráfica 31**).

Recomendaciones:

La calidad de la información sobre la pandemia que llega a la población parece ser insuficiente en algunas ciudades y en otras fragmentada y con contradicciones entre las diferentes fuentes. La información es clave en cualquier hecho social y más aun lo es cuando se trata de una epidemia que puede afectar la salud de todas y todos.

Es necesario que exista información accesible, clara y actualizada sobre cuándo acudir al médico u hospital, cuáles son los requisitos para ser atendidos en un hospital, cuando se sospecha que una persona se ha contagiado, qué medidas tomar en la casa para la prevención y el cuidado de posibles personas contagiadas, qué cuidados se debe tener con la población enferma por el COVID 19. Ofrecer información sencilla y actualizada a través del teléfono o en volantes sobre la gravedad de la enfermedad, sobre los lugares de riesgo potencial y de asistencia sanitaria cercana es de fundamental importancia y también lo es el capacitar a trabajadores sociales para informar de manera precisa sobre el estado de salud de un familiar cuando está internado en un hospital.

9.- La seguridad pública: demanda ciudadana

Al preguntar *¿Sus viviendas tienen los siguientes servicios?* Solo seis de cada diez dijeron tener seguridad pública, en contrapartida alrededor de un noventa por ciento de las personas entrevistadas respondieron que tenían los servicios básicos de agua y drenaje **(Gráfica 32)**.

En relación con la recolección de basura en la ciudad de Cuernavaca de más cuatro de cada diez de las personas entrevistadas afirmaron tener servicio de basura y en Ciudad Juárez, Tijuana, Guadalajara y Mérida fueron cinco de cada diez **(Gráfica 33)**

Es decir, el principal servicio público deficitario que más preocupa a la población, aún cuando está confinada en su casa, es la inseguridad lo que agrega más temores a esta grave situación sanitaria.

Recomendaciones:

En medio de una situación de crisis sanitaria y económica es necesario que las autoridades locales garanticen a la población una seguridad pública básica.

Las encuestas de victimización indican que el lugar donde las personas se sienten más seguras es su vivienda, pero en los últimos años en la Ciudad de México se sienten cada vez menos seguras en su casa. Por otro lado, la pérdida de muchos empleos puede llevar a que en situaciones de extrema necesidad se incremente la delincuencia.

Ante ello es muy importante reforzar la comunicación respecto a los operativos que están haciendo las fuerzas de seguridad en el contexto actual, por ejemplo los realizados para evitar saqueos a las tiendas. Por otra parte, el *aislamiento social*

dificulta la acción vecinal en materia de seguridad y es necesario que se creen o actualicen los directorios telefónicos entre vecinos para reportar cualquier emergencia.

10.- Percepción ciudadana sobre la acción gubernamental

Al preguntarse a las y los entrevistados si “*Cree que las acciones del gobierno ante la pandemia son correctas*” en el total de las respuestas se advierte que más de 5 de cada diez persona entrevistadas consideran que las acciones del gobierno federal y gobierno su estatal son correctas y pero sólo cuatro de cada diez considera correctas las acciones de su gobierno municipal (**Gráfica 34**).

En la Ciudad de México se confirman estas tendencias para el gobierno federal y para el Gobierno de la Ciudad capital, mientras que sólo tres de cada diez afirman que son correctas las acciones del gobierno de su alcaldía (**Gráfica 35**).

En el caso de Guadalajara y Mérida solo cuatro de cada diez personas entrevistadas consideran adecuadas las acciones del gobierno federal mientras que las acciones del gobierno estatal son consideradas correctas por las tres cuartas partes y en el caso del gobierno municipal también la mayoría considera que sus acciones son correctas (**Gráfica 36**).

Si bien en un principio ante esta pandemia hubo acciones gubernamentales centralizadas en el gobierno federal, ante la necesidad de dar respuestas a la ciudadanía, los gobiernos estatales y locales comenzaron a definir acciones particulares en las entidades y municipios que gobiernan. Sin duda los gobiernos locales – municipios y alcaldías- en tanto son las autoridades más próximas a la ciudadanía están obligados a atender las demandas ciudadanas aún cuando no tengan competencias legales sobre algunas problemáticas y sus recursos económicos e institucionales sean muy limitados frente a las necesidades que tiene la población.

Recomendaciones:

Dado que los gobiernos locales son la autoridad más próxima a la ciudadanía es importante que se elaboren y difundan agendas básicas de acciones destinadas a proteger a la sociedad ante COVID 19, subrayando las prioritarias y las que atienden las necesidades los grupos más vulnerables de la población (jóvenes, adultos mayores, mujeres jefas de hogar, niños, personas en situación de calle). También debe incluirse los apoyos otorgados a las pequeñas y medianas empresas económicas y culturales.

También parece conveniente usar las redes sociales para informar sobre las medidas de seguridad pública que realizan las autoridades locales. En el mismo sentido, lo gobiernos locales de acuerdo con las capacidades institucionales diferenciadas que poseen y buscando una articulación con las OSC que existen en sus territorios pueden organizar jornadas ciudadanas de limpieza y desinfección de espacios públicos convocando a las y los jóvenes de cada barrio y creando empleo remunerado. También se puede fortalecer donde ya opera y replicar en otros municipios del país el

Programa Mercomuna que existe en varias alcaldías de la Ciudad de México y que consiste otorgar, a una lista de beneficiarios de la población más vulnerable y a las personas que trabajan por cuenta propia en mercados y comercios locales, “vales” que son canjeables en mercados y tiendas de abarrotes.

Finalmente, cuanto a las respuestas a la pregunta *¿Qué debe hacer el gobierno para mejorar los efectos que tiene el “quédate en casa”?* las personas entrevistadas ofrecieron un amplio abanico de propuestas son de muy diferente tipo según las ciudades y las características de las y los entrevistados, Adjuntamos en el anexo III algunas de esas principales propuestas las cuales fueron seleccionadas por considerarlas originales y factibles y porque pueden contribuir a enriquecer una agenda local que apoye en estos momentos a la ciudadanía y que permita comenzar a transitar hacia el logro de mejores ciudades, ciudades económica, social y ambientalmente sostenibles.

ANEXO I
EQUIPO DE INVESTIGACIÓN
Investigadoras e Investigadores

UNAM

Alicia Ziccardi- Instituto de Investigaciones Sociales
 Gustavo Romero- Facultad de Arquitectura – Habitat
 International Coalition
 Medardo Tapia- Centro Regional de Investigaciones
 Multidisciplinarias
 Tonatiuh Guillén- Programa Universitario de Estudios
 del Desarrollo
 Ericka Arias- Posgrado FES Acatlán
 Marina Contreras – Cand. Doc. Urbanismo
 Patricia Solís- Cand. Doc. Urbanismo
 Israel Cacho – Cand. Doc. Urbanismo
 Job Luna – Cand. Doc. CPyS

**Estudiantes de Doctorado en Ciencias Políticas y
 Sociales**

Diana Figueroa María Isabel Verduzco

Estudiantes de Doctorado en Urbanismo

Olivia Chapa Johanna Hinojosa

Estudiantes de Maestría en Urbanismo

Erysson Faustino Joyce Meneses Vanessa Sosa

Estudiantes de la Licenciatura en Sociología

Iván Francisco Güereca Alfonso Rodríguez

Estudiantes de la Licenciatura en Urbanismo

José Ángel Godoy

Otras Instituciones Académicas

Carolina Pedrotti- El Colegio Mexiquense A.C.
 Gerardo Ordoñez – El Colegio de la Frontera Norte
 Socorro Arzaluz- El Colegio de la Frontera Norte
 Antonio Sánchez y Jarumy Rosas Arellano–
 Universidad de Guadalajara
 Susana Pérez Medina- Centro de Investigación y
 de Estudios Avanzados del IPN, Mérida
 Héctor Padilla– Universidad Autónoma de Ciudad
 Juárez

Asistentes de Investigación SNI III, CONACyT

Teresa Ramírez Figueroa
 Candy Hurtado

ANEXO II
Número de cuestionarios por Ciudad
(25 al 28 de abril 2020)

Ciudad	Número de Cuestionarios
Ciudad de México	2166
Mpios. Del Valle de México	635
Ciudad Juárez	560
ZM Guadalajara	404
Mérida	171
Tijuana	146
ZM Monterrey	101
ZM Toluca	99
Cuernavaca	69
Otros municipios	648
TOTAL	5000

ANEXO III
Algunas Propuestas de las personas entrevistadas según ciudad

Ciudad de México	
Categoría	Propuesta
Económico	• Reducción de recibo de luz y agua durante los meses de contingencia
	• Aplicar medidas económicas que realmente den tranquilidad a la ciudadanía y que después de este “quédate en casa” se sigan generando fuentes de trabajo y no lo que está pasando de cerrar el negocio para siempre.
	• Promover la venta de productos locales entre los vecinos
	• Coordinar redes de comercio e intercambio locales
	• Fomentar o estimular redes solidarias entre los diversos micro-empresarios, establecimientos locales, profesionistas que ofrecen servicios, comerciantes a través de sus distintas plataformas virtuales e infraestructura de difusión
	• Entrega de paquetes de alimentos gratuitos o a bajo costo
	• Salario Mínimo para trabajadores informales
Social	• Estrategias de abastecimiento por horarios según edades
	• Promover a través de la TV y en línea el ejercicio desde casa como actividad diaria
	• Generar programas de lectura con acceso a través del teléfono y en línea.
	• Alternativas de apoyo para personas mayores que viven solas, crear redes de apoyo vecinal.
Salud	• Dar suministros de calidad y óptimos a los médicos y enfermeras de todas las instituciones de salud públicas para cuidar al personal.
	• Apoyo psicológico vía Internet.
	• Incentivar la labor del personal de salud mejorando sustancialmente sus percepciones económicas y condiciones de trabajo.
Aislamiento social	• Limitar reuniones sociales.
Movilidad y transporte	• El cierre de algunas estaciones de transporte provoca que se acumulen más personas en las estaciones abiertas y aumenten los riesgos de contagio, así mismo el prohibir usar el auto un día para las personas que forzosamente necesitan salir tienen que tomar transporte público lo que concentra más gente.
	• Facilitar que en el transporte público se dejen subir bicicletas.

Ciudad de México	
Categoría	Propuesta
	No cerrar estaciones de metro o metrobús, no imponer el no circula, esto crea más aglomeración en transporte
Educación en línea	Los programas escolares podrían adaptarse a un nuevo calendario, los papas no se dan abasto con los hijos, las tareas y su propio trabajo, es demasiado.
Urbano territorial	Proporcionar el apoyo de pipas de agua porque no se cuenta con ese servicio para tener las medidas de higiene necesarias.
	- Limpiar calles, parques, sanitizar espacios, crear un tipo de trabajo voluntario de la ciudadanía, principalmente de jóvenes y ofrecer una remuneración. - Abrir los espacios públicos como parques y jardines guardando la sana distancia.

ZM Guadalajara	
Categoría	Propuesta
Económico	Ampliar y agilizar la respuesta de los programas de apoyo ofrecidos. Es urgente.
	Que los negocios que no son esenciales también abran con sus respectivas normas de sanidad y guardar distancia ya que esto está afectando demasiado nuestra economía
	Que asigne un salario digno a todos los empleados para que las familias no les haga falta nada, pero realmente a gente que lo necesite
	Crear un seguro de desempleados
Salud	Desde una perspectiva psicológica, sería recomendable poner a disposición del público un sistema de gestión familiar que permita atender las situaciones al interior de la familia que surjan como producto del tiempo prolongado de la interacción de los miembros de la familia que usualmente son "tratadas" mediante el distanciamiento.
Urbano territorial	Permitir el acceso a parques públicos. No restringir actividades que se pueden realizar con Sana distancia
Información	Ponerse de acuerdo todos los funcionarios para que las medidas de prevención sean las mismas (eje: usar o no usar cubre bocas)

ZM Monterrey	
Categoría	Propuesta
Económico	• Apoyar a las empresas a manera que puedan sostener su fuerza de trabajo mientras pasa la contingencia
	• Apoyarse en los investigadores para nuevas propuestas de negocios
	• Apoyar a los ciudadanos que sólo cuentan con un negocio propio y no pueden solventar sus gastos debido a la cuarentena
	• Ampliar el apoyo económico a las empresas que dieron la oportunidad de aislar a sus empleados en sus hogares.
	• Actividades de recuperación pos pandemia y fortalecer turismo local para generar ingresos y reactivar economía
	• Se debe reactivar economía en forma gradual y ser flexibles
Información	• Ser más enérgico con la gente porque aunque aparentemente en NL esto está controlado da la impresión de que la gente no se lo toma muy en serio
Movilidad y transporte	• Proporcionar transporte público suficiente, se debe exigir a transportistas privados equipo suficiente para guardar sana distancia en los trayectos
	• Apoyo a personas de la tercera edad en transporte público
Educación en línea	• Que los sistemas educativos No sigan el mismo programa que tendrían en aula.

Tijuana	
Categoría	Propuestas
Económico	• Establecer un plan factible de recuperación económica y movilidad con seguridad posterior al levantamiento de la cuarentena
	• Proporcionar una renta básica o crear un seguro de desempleo
Sociales	• Crear un plan de apoyo a las comunidades más vulnerables
Salud	• Realizar mayor cantidad pruebas para detectar zonas de alto o mediano riesgo.
	• Proveer mascarillas guantes gel anti-bacterial y vicerias para evitar contagios y poder salir y multar a quienes no lo porten
	• Apoyo psicológico para niños madres padres viejos

Tijuana	
Categoría	Propuestas
	• Reforzar sistema de salud pública • Sanitización de lugares públicos y regulación sanitaria en todas las actividades que involucren presencia de más de 50 personas
Aislamiento social	• Implementar filtros en algunas zonas de la ciudad
Información	• Mejorar la comunicación hacerla más efectiva y comprensible. no politizar el tema.
	• Campañas de corresponsabilidad de la vida familiar.
Educación en línea	• Evitar que los sistemas educativos sigan los mismos programa que tendrían en el aula
	• Proporcionar internet a las familias de escasos recursos para que los estudiantes puedan hacer sus tareas a distancia
Urbano territorial	• En hogares con hacinamiento habilitar espacios de esparcimiento en los que se puedan hacer actividades manteniendo la sana distancia

Ciudad Juárez	
Categoría	Propuestas
Económico	• No permitir despidos.
	• Suspensión de maquiladoras y actividades económicas no esenciales garantizando los salarios de los trabajadores.
	• Suspensión o prórroga de pago de servicios.
	• Apoyos a desempleados y jóvenes.
Sociales	• Estrategias para abastecimiento por horarios. Identificar las necesidades de las familias por zonas implementar mercados ambulantes única y exclusivamente de víveres de calidad y enceres de limpieza poniendo horarios y muy buena organización.
	• Facilitar trámites.
Salud	• Atención psicológica.
Movilidad y transporte	• Cierre de fronteras.
Información	• Más difusión de la información
	• Difundir información para la población con enfermos de COVID en casa.
	• Mayor coordinación en la difusión de información.

Ciudad Juárez	
Categoría	Propuestas
Educación en línea	• Aligerar o cesar el ciclo escolar.
Urbano territorial	• Abrir parques y centros deportivos para un reducido número de personas y hacer turnos tomando las medidas preventivas adecuadas.
	• Promover actividades dentro de la vivienda.

Mérida	
Categoría	Propuestas
Económico	• Aplazar pagos obligatorios pues no hay ingresos pero los recibos de luz y agua siguen llegando y hay que salir a trabajar para ganar ingreso, de nada sirve tener una casa si no hay luz, agua y comida.
	• Crear un seguro de desempleo y apoyar a las pequeñas y medianas empresas con salario solidario (que el gobierno cubra una parte de los salarios para conservar los empleos).
	• Activar nuevamente los trabajos con mayores medidas sanitarias para poder activar la economía.
	• Garantizarle a la gente sus ingresos y proveer de mejores condiciones en la vivienda.
Sociales	• Crear comedores comunitarios y créditos a la palabra.
	• Proponer nuevos programas y proveer alimentos a los que lo necesiten y no tengan sustento fijo.
	• Ayudas más accesibles para los trabajadores.
	• Mayor promoción de conciencia social.
Salud	• Poner una línea de apoyo emocional con psicólogos para manejo de ansiedad.
Información	• Mensajes claros y unificados.

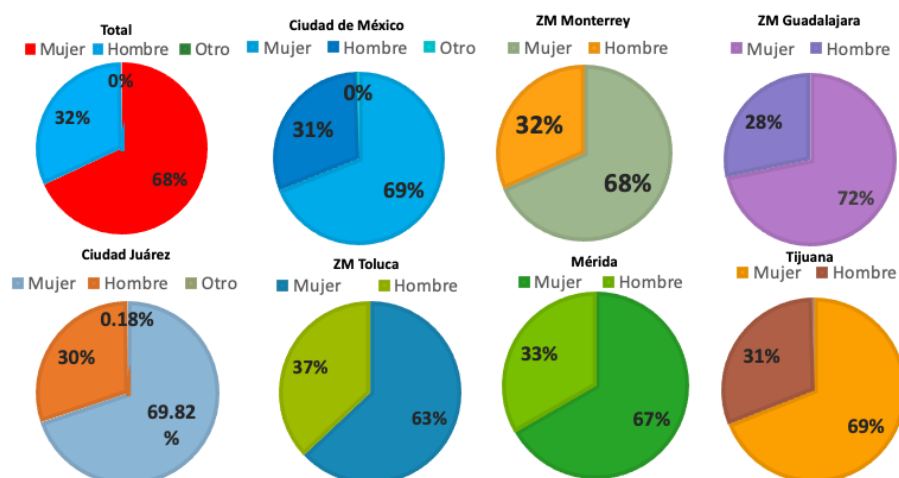
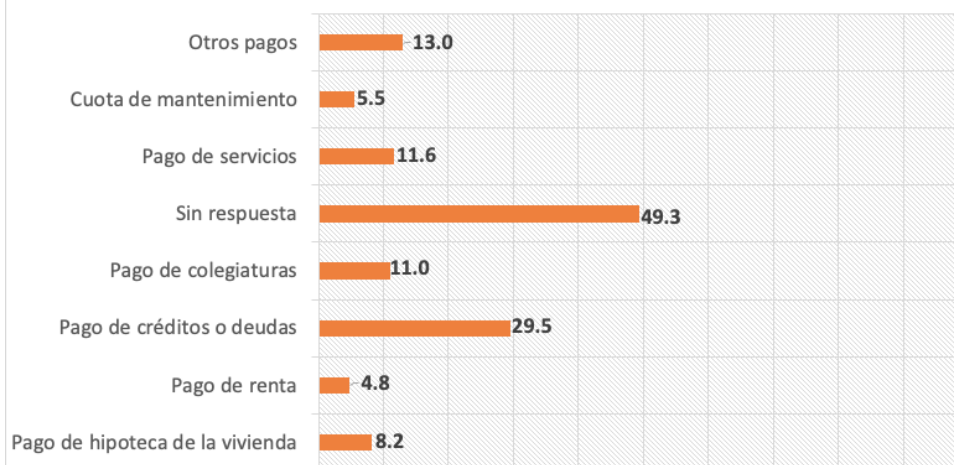
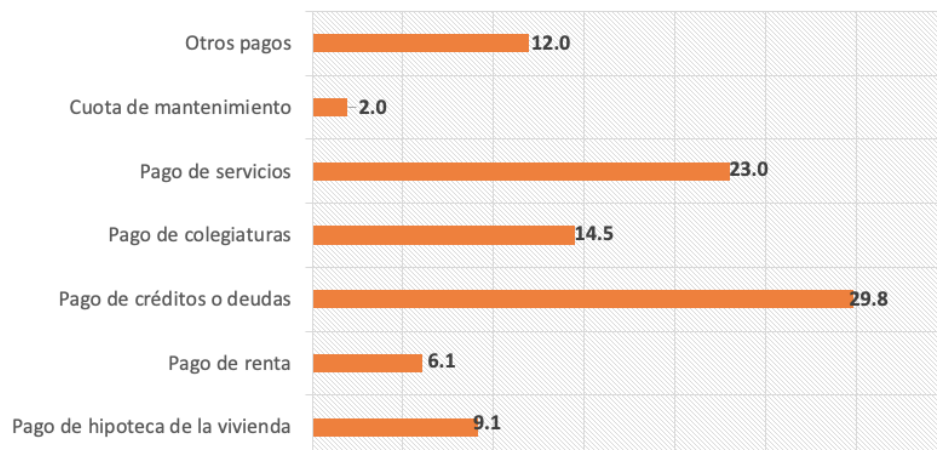
ZM Toluca	
Categoría	Propuestas
Económico	• Apoyar la economía local de las empresas y cancelar proyectos que no son prioritarios o suntuosos
	• Apoyar a personas vulnerables con alimentos, efectivo, condonando pago de servicios e impuestos.
	• Apoyar a las familias de escasos recursos que están en los censos de y llevarles alimentos a sus casas
	• Apoyos fiscales, dar información verídica de la situación y garantizar la seguridad
Sociales	• En donde vivo la gente sigue haciendo fiestas, nadie respeta sana distancia y siguen sin cubrebocas, muy pocos lugares tienen gel antibacterial.
	• Más participación del gobierno estatal en programas sociales
Salud	• Difusión de alternativas psicológicas viables
Educación en línea	• Regular y minimizar la escuela en casa
Información	• Difusión de informaciones más claras y consistentes acerca del "quédate en casa"
Urbano territorial	• Apoyar a la gente que no tiene agua, y proporcionar todos los servicios hasta internet

Cuernavaca	
Categoría	Propuestas
Económico	• Solicitar a arrendadores diferimiento de pago de renta y la posposición de pagos hipotecarios a las instituciones financieras
	• Posponer pago de impuestos y no cobrar ni luz ni agua
	• Diferir los pagos
	• Ayudar a la población que no tiene trabajo formal y fomentar el comercio local
Sociales	• Habilitar entregas a domicilio de alimentos y despensas a los AM sectores más vulnerables
	• Sistemas de vales de despensas para los sectores más vulnerables con padrones municipales, canjeables en tiendas de conveniencia, comercios y mercados locales con entrega a domicilio de padrones municipales.
	• Deberían de ser más estrictos con los que salen y organizan reuniones
Información	• La información que ofrecen sobre la pandemia no es convincente. Necesitan hacerla mejor.

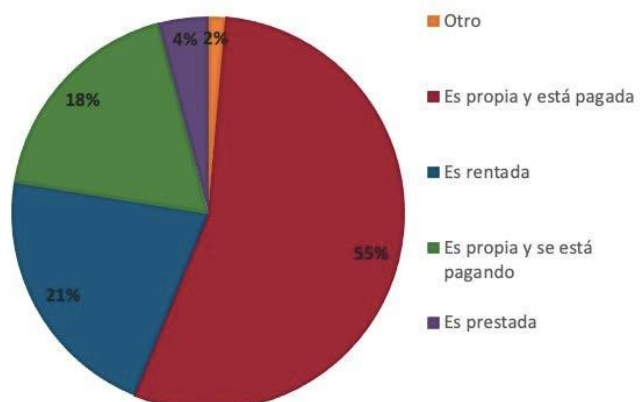
Cuernavaca	
Categoría	Propuestas
Urbano territorial	• Habilitar espacios públicos para caminar y hacer deporte;
Educación en línea	• Habilitar herramientas de TIC o Tv Pública para cumplir con la escuela en casa

ANEXO IV

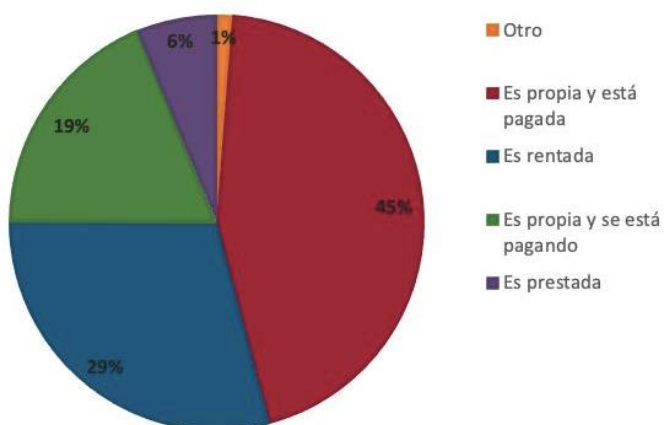
Gráfica 1. PERSONAS ENTREVISTADAS SEGÚN SEXO

Gráfica 2. ¿HAN TENIDO PROBLEMAS PARA PAGAR?
TIJUANAGráfica 3. ¿HAN TENIDO PROBLEMAS PARA PAGAR?
JUÁREZ

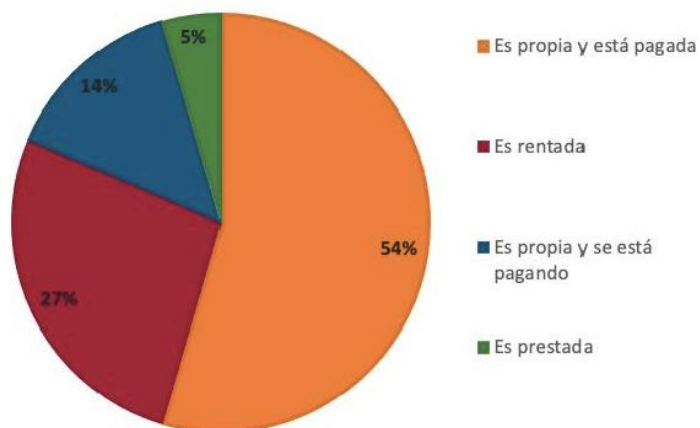
Gráfica 4. ¿LA VIVIENDA DÓNDE VIVE SU FAMILIA ES PROPIA O RENTADA?
TOTALES (%)



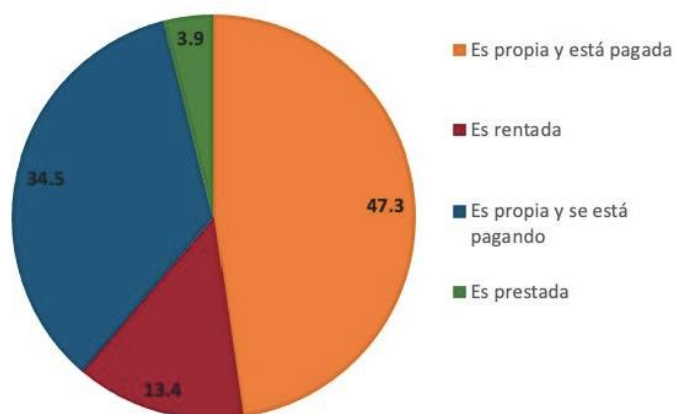
Gráfica 5. ¿LA VIVIENDA DÓNDE VIVE SU FAMILIA ES PROPIA O RENTADA?
GUADALAJARA (%)



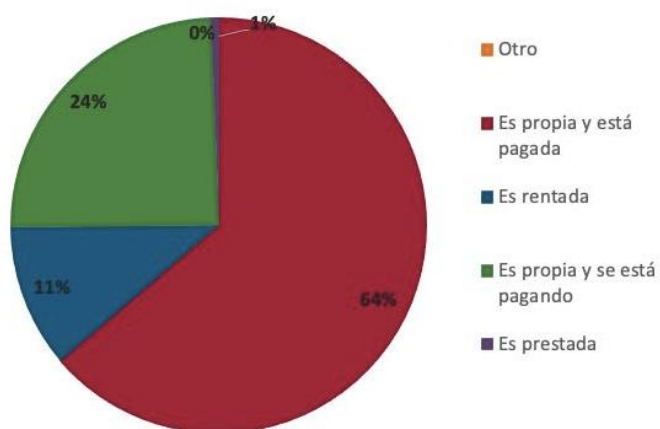
Gráfica 6. ¿LA VIVIENDA DÓNDE VIVE SU FAMILIA ES PROPIA O RENTADA?
CIUDAD DE MÉXICO (%)



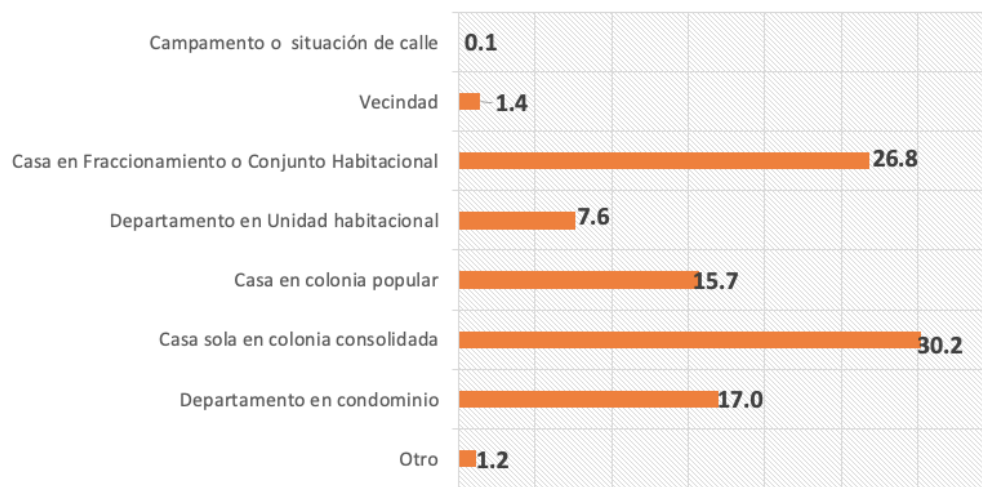
**Gráfica 7. ¿LA VIVIENDA DÓNDE VIVE SU FAMILIA ES PROPIA O RENTADA?
CIUDAD JUÁREZ (%)**



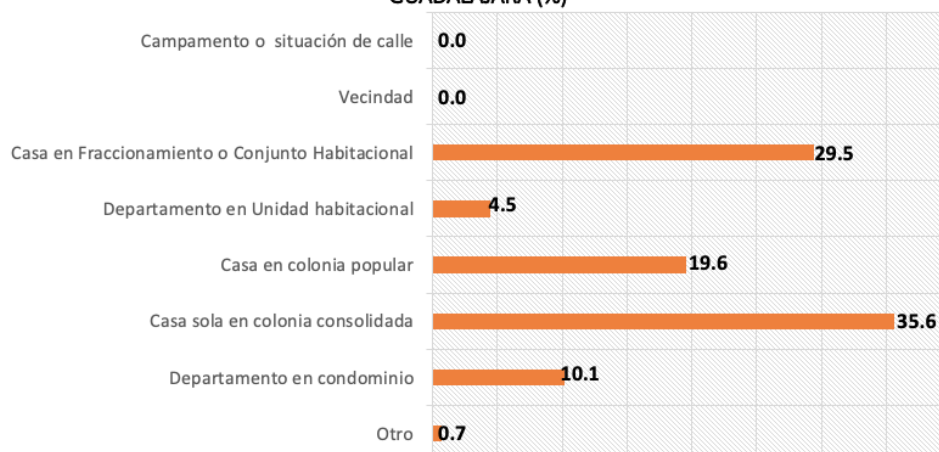
**Gráfica 8. ¿LA VIVIENDA DÓNDE VIVE SU FAMILIA ES PROPIA O RENTADA?
MÉRIDA (%)**



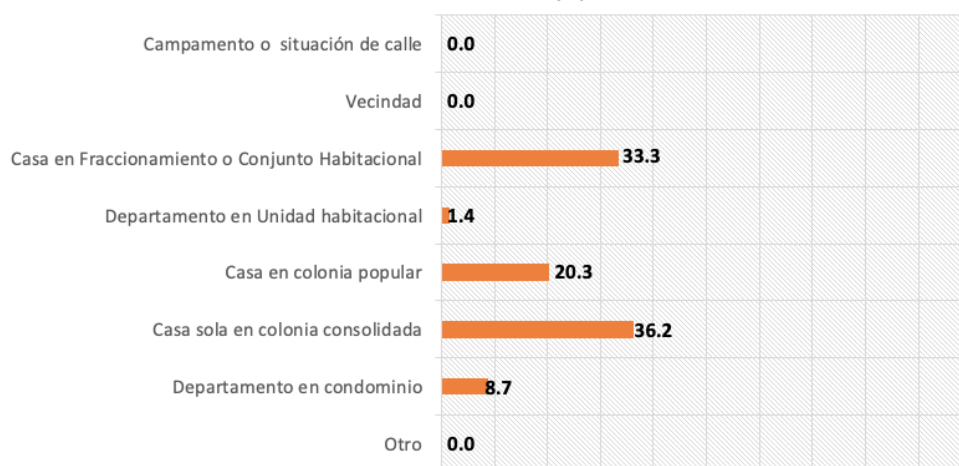
**Gráfica 9 . USTED VIVE EN:
TOTALES (%)**



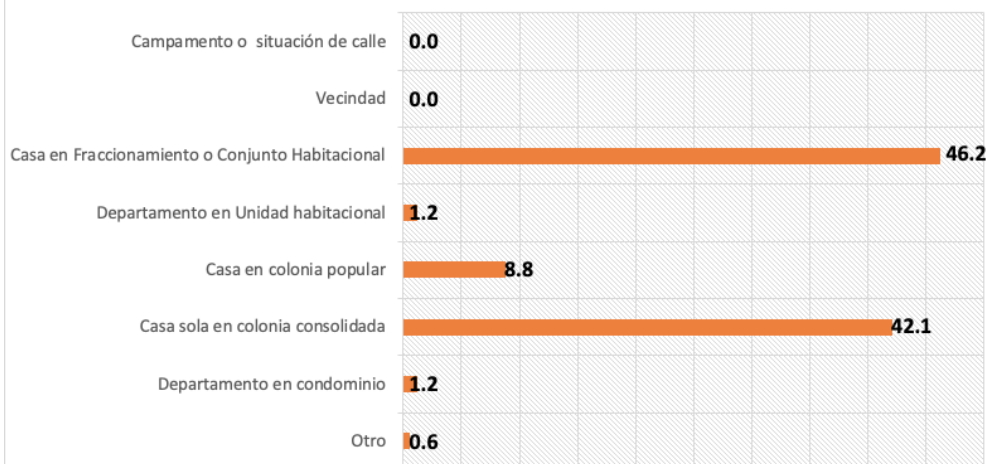
**Gráfica 10. USTED VIVE EN:
GUADALAJARA (%)**



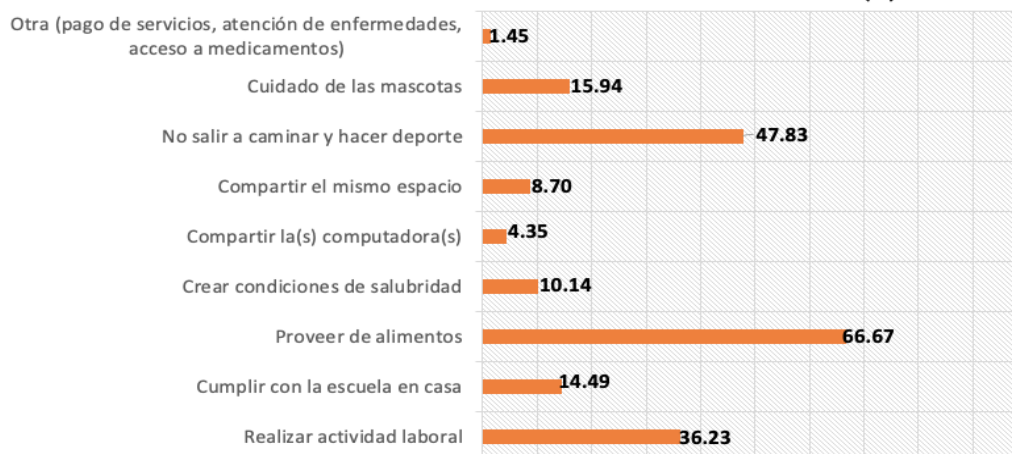
**Gráfica 11. USTED VIVE EN:
CUERNAVACA (%)**



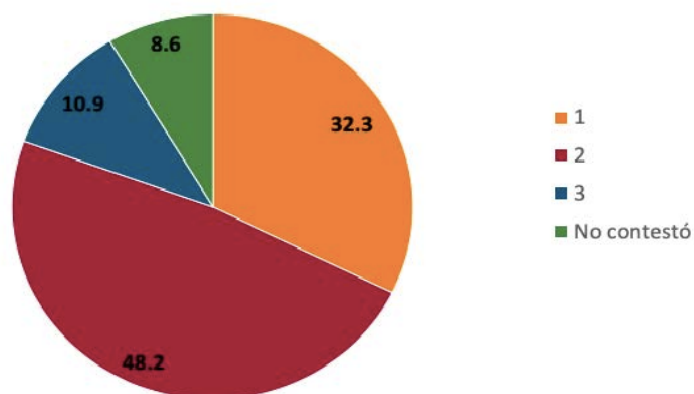
**Gráfica 12. USTED VIVE EN:
MÉRIDA (%)**



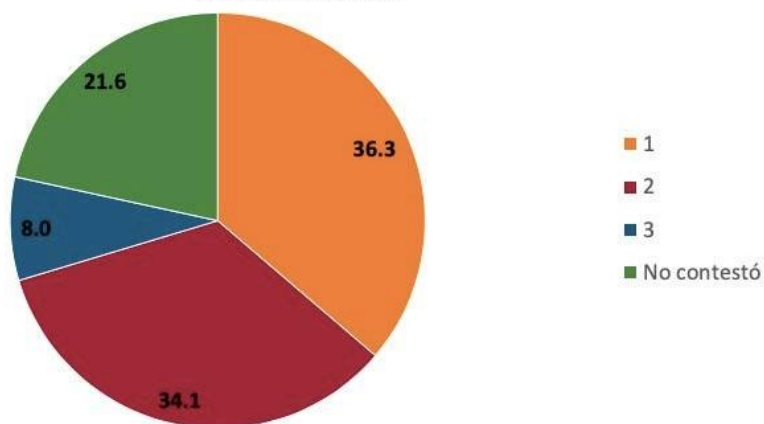
Gráfica 13. ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA FAMILIA PARA CUMPLIR CON LA CONSIGNA DE "QUÉDATE EN CASA"? CUERNAVACA (%)



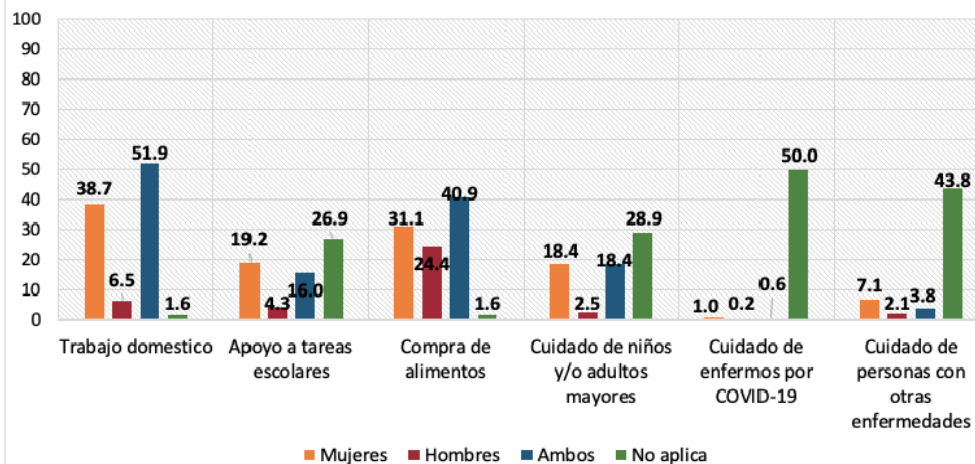
Gráfica 14. ¿CUÁNTOS MIEMBROS DE LA FAMILIA TRABAJAN? CIUDAD JUÁREZ (%)



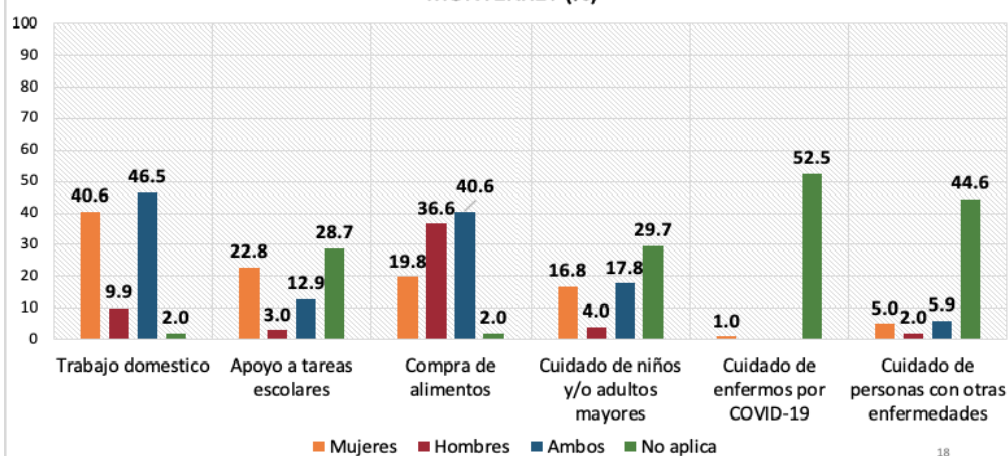
Gráfica 15. ¿CUÁNTOS MIEMBROS DE LA FAMILIA PERCIBEN ACTUALMENTE UN SALARIO O UN INGRESO (POR EJEMPLO: BECAS, PENSIÓN ADULTO MAYOR)? CIUDAD JUÁREZ (%)



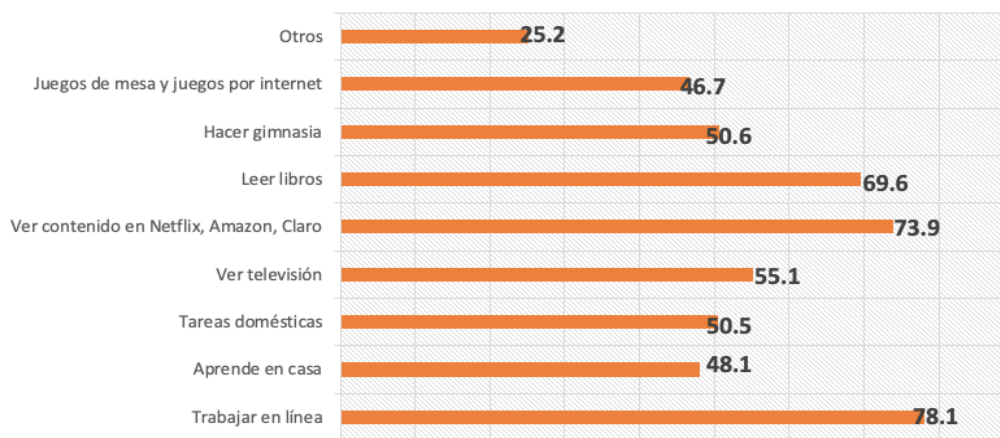
**Gráfica 16. ¿QUIENES REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES?
TOTALES (%)**



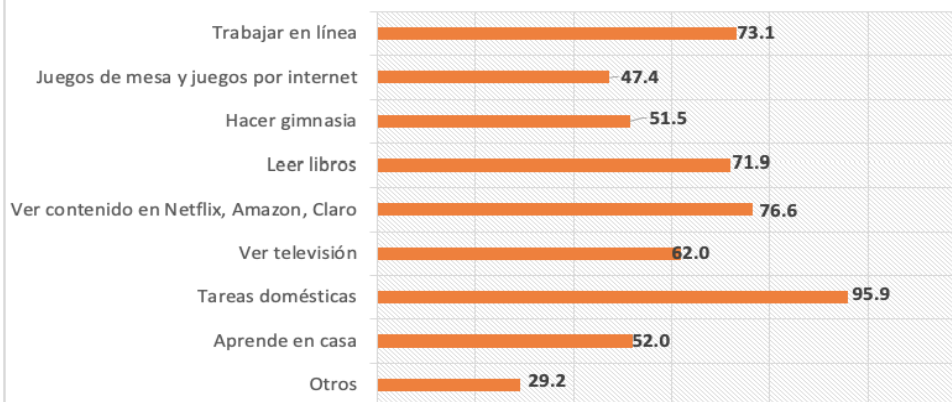
**Gráfica 17. ¿QUIENES REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES?
MONTERREY (%)**



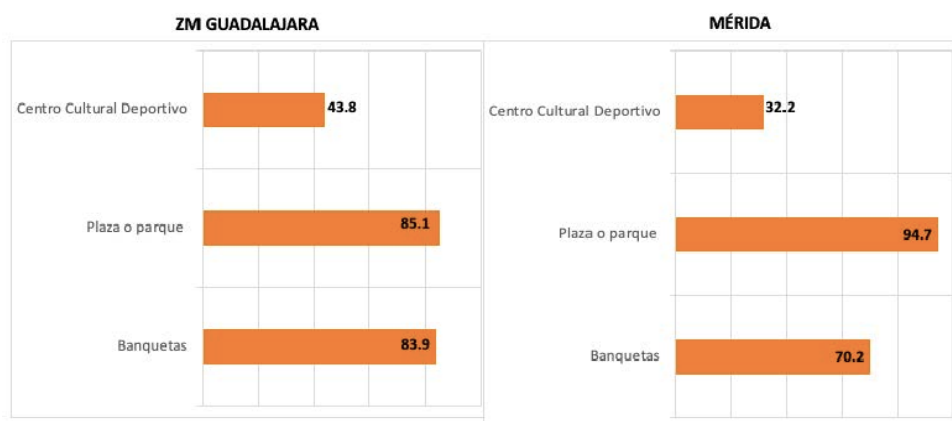
**Gráfica 18. ¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZAN EN LA VIVIENDA DESDE QUE RIGE EL
"QUÉDATE EN CASA"? (%)
CDMX**



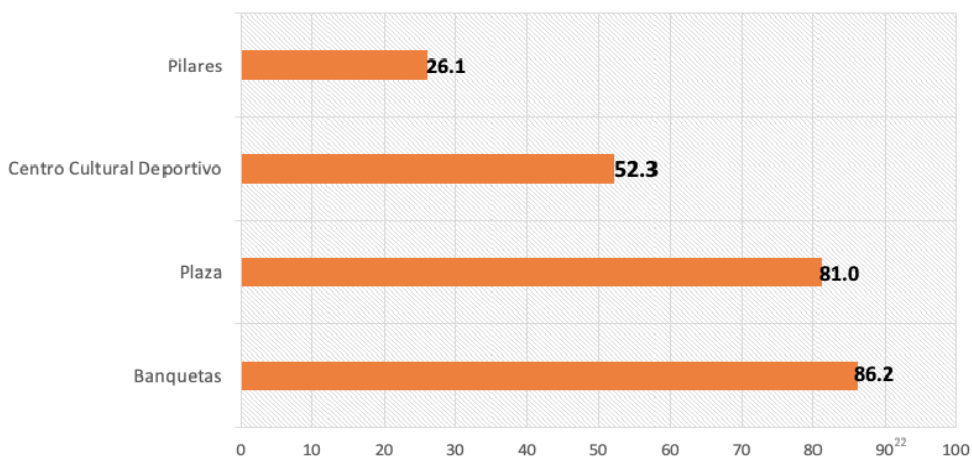
Gráfica 19. ¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZAN EN LA VIVIENDA DESDE QUE RIGE EL "QUÉDATE EN CASA"? (%)
MÉRIDA



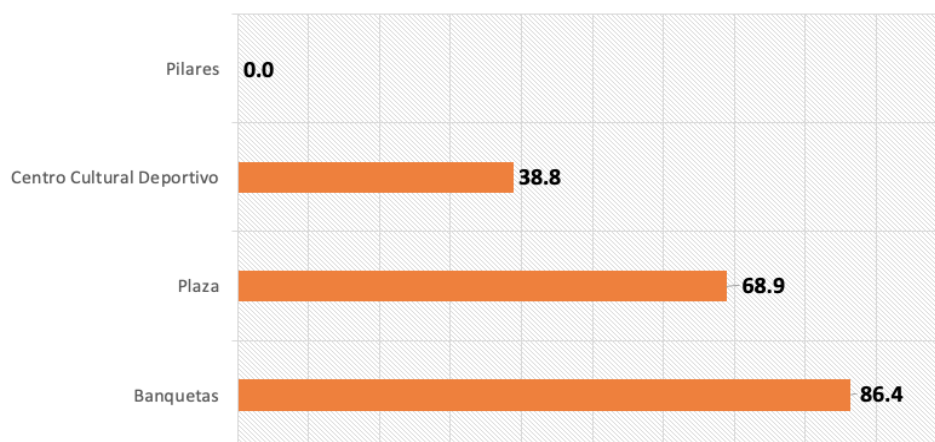
Gráfica 20. ¿CERCA DE SU VIVIENDA HAY ESPACIOS PÚBLICOS? (%)



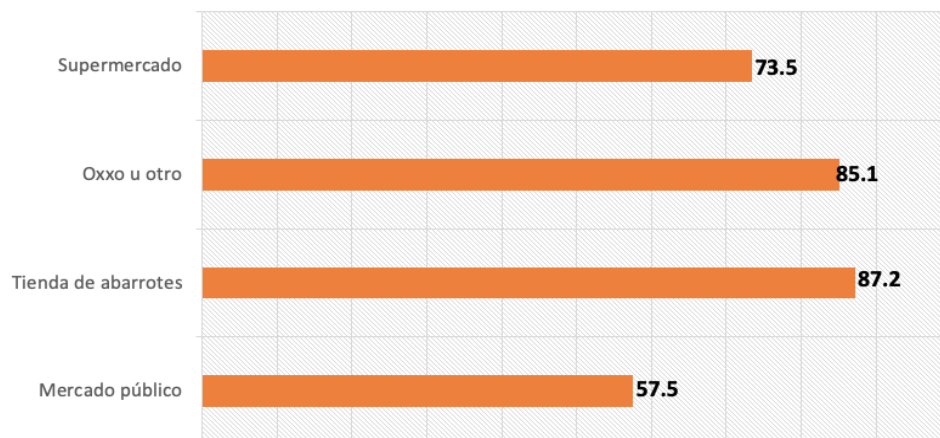
Gráfica 21. ¿CERCA DE SU VIVIENDA HAY ESPACIOS PÚBLICOS? CIUDAD DE MÉXICO (%)



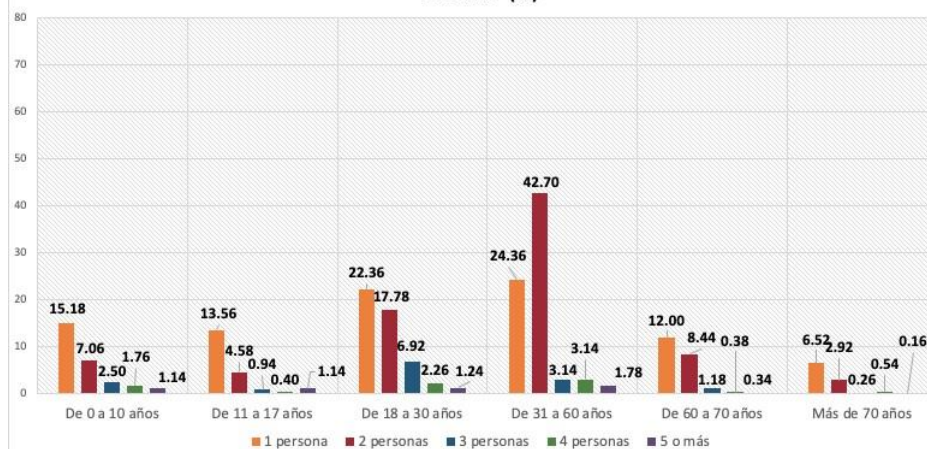
**Gráfica 22. ¿CERCA DE SU VIVIENDA HAY ESPACIOS PÚBLICOS?
ZM TOLUCA (%)**



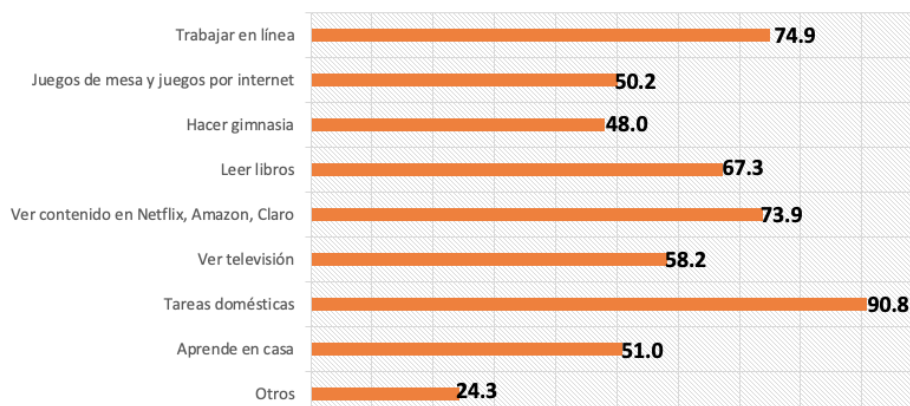
**Gráfica 23 . ¿CERCA DE SU VIVIENDA HAY COMERCIOS?
TOTALES (%)**



**Gráfica 24. ¿CUÁNTAS PERSONAS VIVEN EN LA CASA? Y ¿QUÉ EDAD TIENEN?
TOTALES (%)**



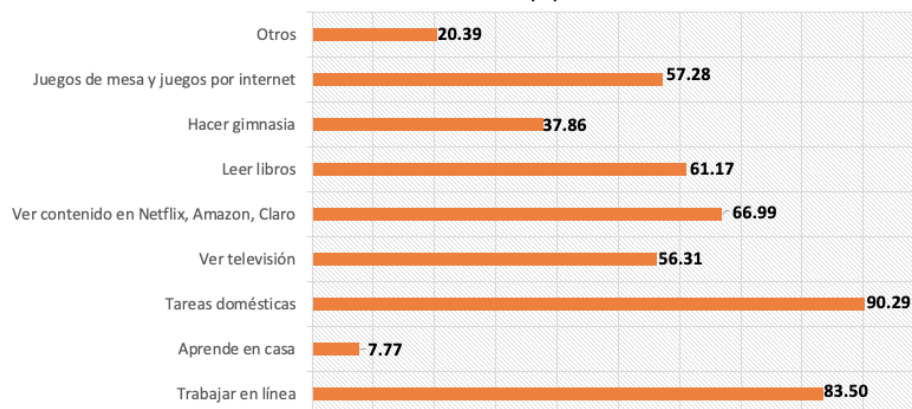
Gráfica 25. ¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZAN EN LA VIVIENDA DESDE QUE RIGE EL "QUÉDATE EN CASA"?
TOTALES (%)



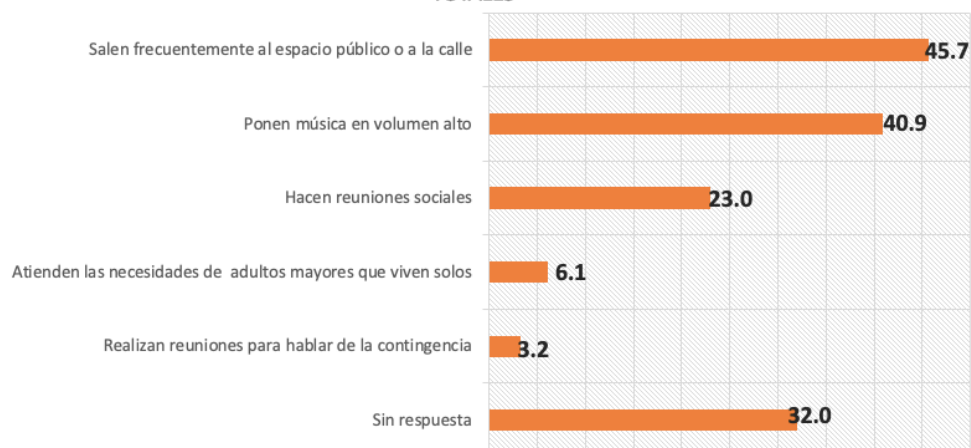
Gráfica 26. ¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZAN EN LA VIVIENDA DESDE QUE RIGE EL "QUÉDATE EN CASA"? (%)



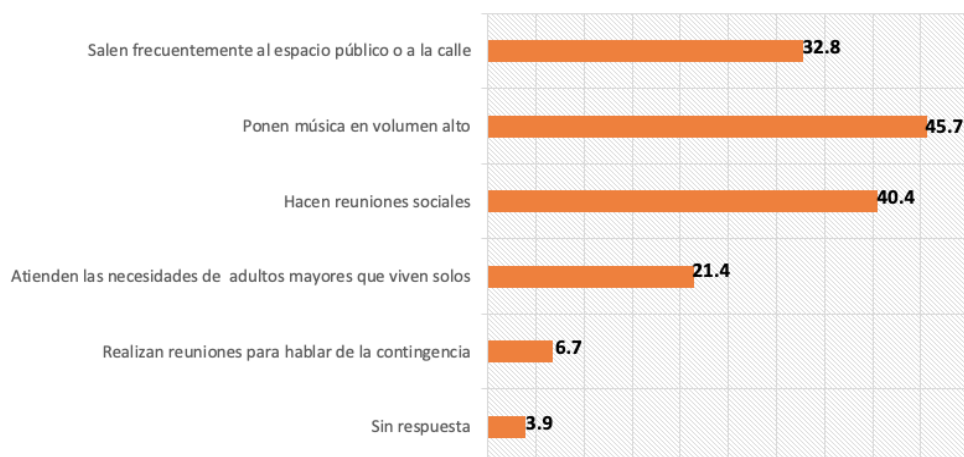
Gráfica 27. ¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZAN EN LA VIVIENDA DESDE QUE RIGE EL "QUÉDATE EN CASA"?
ZM TOLUCA (%)



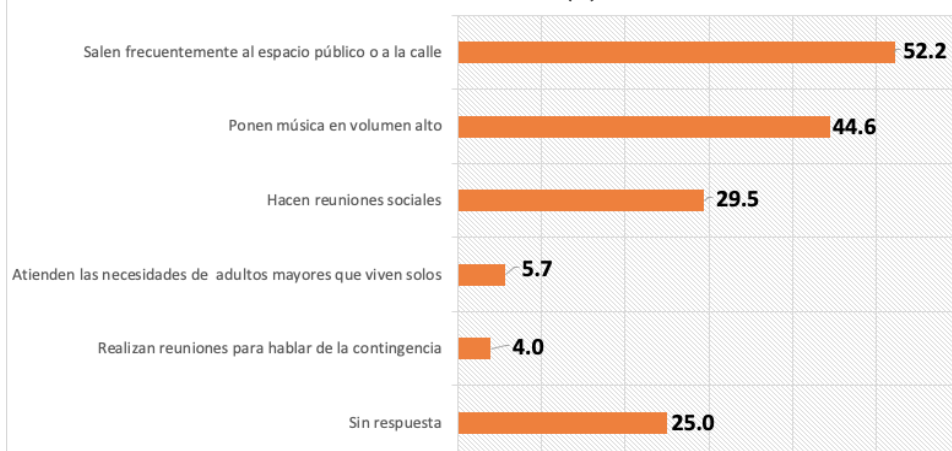
**Gráfica 28. ¿SUS VECINOS/AS?
TOTALES**



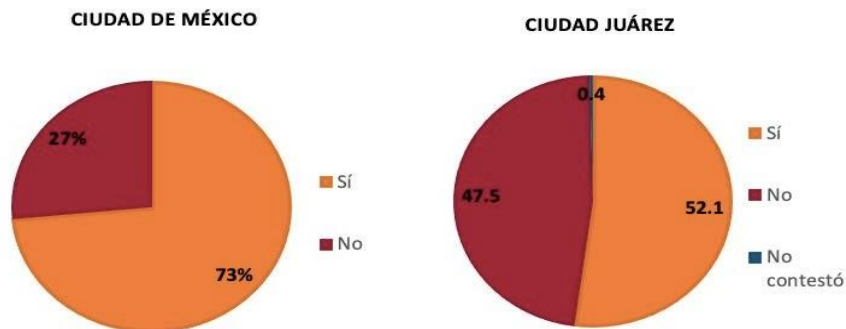
**Gráfica 29. ¿SUS VECINOS/AS?
CIUDAD DE MÉXICO (%)**



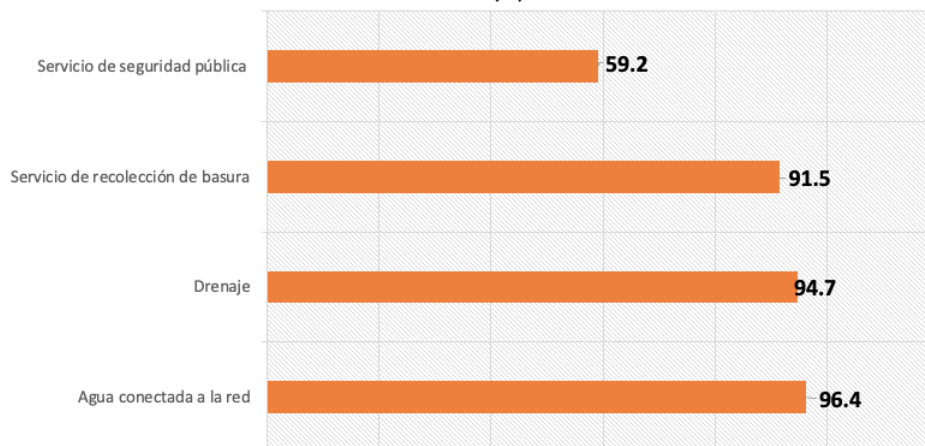
**Gráfica 30. ¿SUS VECINOS/AS?
ZM GUADALAJARA (%)**



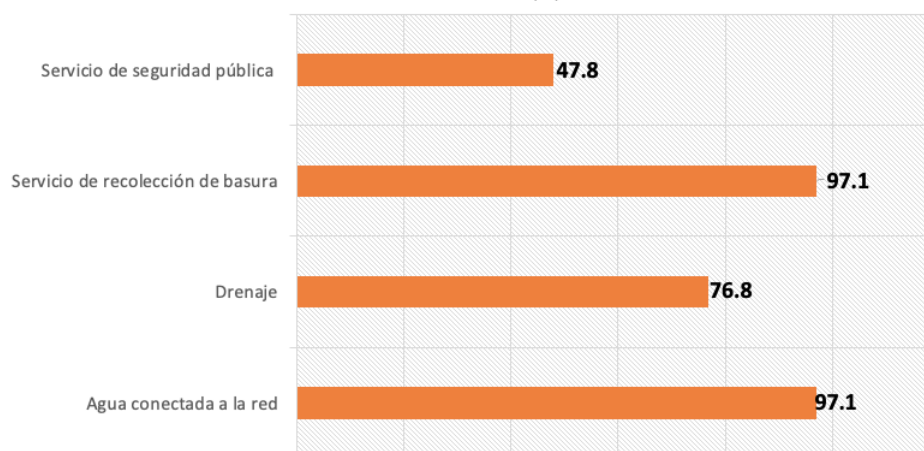
Gráfica 31. ¿CONOCE EL NÚMERO DE TELÉFONO PARA RECIBIR INFORMACIÓN EN CASO DE QUE ALGÚN MIEMBRO DE SU FAMILIA TENGA CORONAVIRUS? (%)



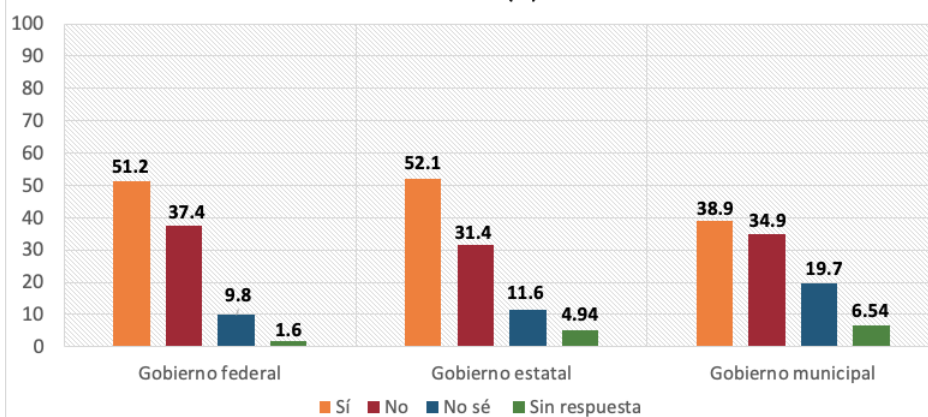
Gráfica 32 . SU VIVIENDA TIENE: TOTALES (%)



Gráfica 33. SU VIVIENDA TIENE LOS SIGUIENTES SERVICIOS: CUERNAVACA (%)



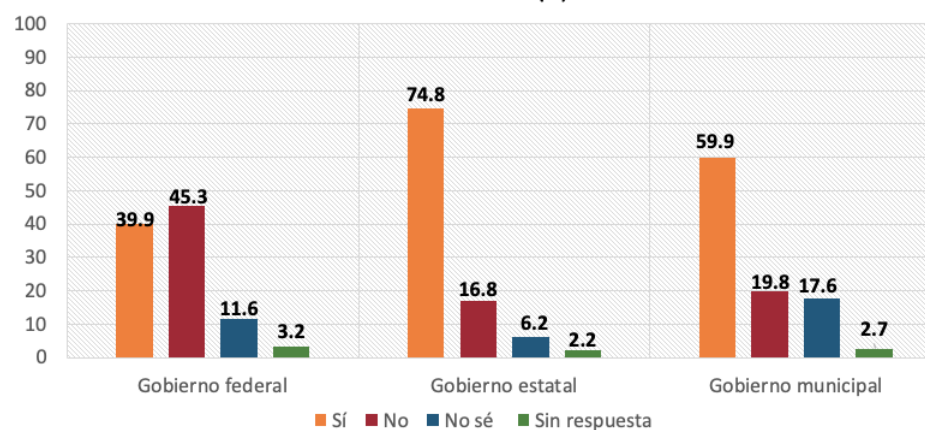
**Gráfica 34. ¿CREE QUE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO ANTE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS SON CORRECTAS ?
TOTALES (%)**



**Gráfica 35. ¿CREE QUE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO ANTE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS SON CORRECTAS ?
CIUDAD DE MÉXICO (%)**



**Gráfica 36. ¿CREE QUE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO ANTE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS SON CORRECTAS ?
GUADALAJARA (%)**



Preguntas del Cuestionario

• **Caracterización del Informante**

1. ¿En qué Municipio o Alcaldía vive?

2. Sexo

3. Edad

4. Usted vive en

☐ Casa sola en colonia consolidada

☐ Casa en Fraccionamiento o conjunto habitacional

☐ Casa en colonia popular

☐ Departamento en condominio

☐ Departamento en Unidad Habitacional

☐ Vecindad

☐ Campamento o situación de calle

☐ Otros: _____

5. ¿La vivienda dónde vive su familia es propia o rentada?

☐ Propia y pagada

☐ Propia y se esta pagando

☐ Rentada

☐ Es prestada

☐ Otro

• **Habitabilidad de la vivienda**

6. ¿Cuántas personas viven en la casa? y ¿qué edad tienen?

☐ De 0 a 10 años

☐ De 11 a 17 años

☐ De 18 a 30 años

☐ De 31 a 60 años

☐ De 60 a 70 años

☐ Más de 70 años

7. ¿Cuántos cuartos tiene su vivienda, incluida la cocina?

☐ 1

☐ 2

☐ 3

☐ 4

☐ Más de 4

8. ¿Cuántos metros cuadrados tiene su vivienda aproximadamente?

9. ¿Cuántos baños tiene su vivienda?

☐ 1

☐ 2

☐ 3 o más baños

10. Su vivienda tiene:

☐ Ventanas

☐ Patio

☐ Jardín o áreas verdes

☐ Balcón

☐ Escaleras

☐ Elevador

11. ¿Su vivienda tiene?

☐ Agua conectada a la red

☐ Drenaje

☐ Servicio de recolección de basura

☐ Servicio de Seguridad pública

12. ¿Cuántos días de la semana tiene agua en su vivienda?

☐ Todos los días

☐ Algunos días

• **Condiciones del entorno urbano**

13. ¿Qué establecimientos hospitalarios existen cerca de su vivienda?

☐ Hospital Público

☐ Hospital Privado

☐ Clínica IMSS

☐ Clínica ISSSTE

☐ Cruz Roja

☐ Centro de salud y otros

14. ¿Cerca de su vivienda hay comercios?

☐ Mercado público

☐ Tienda de abarrotes

☐ OXXO u otro

☐ Supermercado

15. ¿Cerca de su vivienda hay espacios públicos?

☐ Plaza o Parque

☐ Centro cultural deportivo

☐ Pílares (CDMX)

☐ Banquetas

• **Actividades Económicas y educativas**

16. ¿Cuántos miembros de la familia trabajan?

☐ 1

☐ 2

☐ 3

☐ 4 o más

17. ¿Dónde trabajan?

☐ Empresa privada

☐ Por cuenta propia

☐ Empresa familiar

☐ Organización social

☐ Gobierno

☐ Trabajadores/as de la Salud

☐ Educación pública

☐ Educación privada

☐ No aplica

☐ Otros: _____

18. ¿Cuántos miembros de la familia perciben actualmente un salario o un ingreso?

☐ 1

☐ 2

☐ 3

☐ 4 o más

38

Preguntas del Cuestionario

19. ¿Cuántos miembros son actualmente estudiantes y en qué nivel educativo?

☐ Preescolar

☐ Primaria

☐ Secundaria

☐ Preparatoria

☐ Educación Técnica

☐ Licenciatura

☐ Maestría

☐ Doctorado

20. ¿Han tenido problemas para realizar pagos?

☐ Pago de hipoteca de la vivienda

☐ Pago de renta

☐ Pago de créditos o deudas

☐ Pago de colegiaturas

☐ Pago de servicios

☐ Cuota de mantenimiento

☐ Otros pagos

• **Convivencia familiar**

21. ¿Qué actividades realizan en la vivienda desde que rige el "quédate en casa"?

☐ Trabajar en línea

☐ Aprender en casa

☐ Tareas domésticas

☐ Ver televisión

☐ Ver contenido en Netflix, Amazon, Claro

☐ Leer libros, periódicos o revistas

☐ Hacer gimnasia

☐ Juegos de mesa y juegos por internet

☐ Otros

22. ¿Quiénes realizan las siguientes actividades?

	Mujeres	Hombres	No aplica
Trabajo Doméstico	☐	☐	☐
Apoyo a tareas escolares	☐	☐	☐
Compra de alimentos	☐	☐	☐
Cuidado de niños y/o adultos mayores	☐	☐	☐
Cuidado de enfermos por COVID-19	☐	☐	☐
Cuidado de personas con otras enfermedades	☐	☐	☐

23. Si alguien de la familia contrajo Coronavirus ¿cómo resolvieron el aislamiento?

☐ Dispusieron de un cuarto para esa persona

☐ No aplica

24. ¿Alguno de los miembros de su familia acuden a comedores populares?

☐ Algunos

☐ Todos

☐ Ninguno

25. ¿Cuáles son los principales problemas de la familia para cumplir con la consigna de "quédate en casa"?

☐ Realizar actividad laboral

☐ Cumplir con la escuela en casa

☐ Proveer de alimentos

☐ Crear condiciones de salubridad

☐ Compartir la(s) computadora(s)

☐ Compartir el mismo espacio

☐ No salir a caminar y hacer deporte

☐ Cuidado de las mascotas

☐ Otros: _____

• **Convivencia vecinal**

26. ¿Sus vecinos/as?

☐ Realizan reuniones para hablar de la contingencia

☐ Atienden las necesidades de adultos mayores que viven solos

☐ Hacen reuniones sociales

☐ Ponen música en volumen alto

☐ Salen frecuentemente al espacio público o a la calle

• **Efectos del distanciamiento social y de las acciones gubernamentales**

27. ¿Conoce el número telefónico para recibir información de Coronavirus?

☐ Sí

☐ No

28. ¿Cree que las acciones del Gobierno ante la pandemia del coronavirus son

	Sí	No	No sé
Gobierno Federal	☐	☐	☐
Gobierno estatal	☐	☐	☐
Gobierno municipal	☐	☐	☐